

Oficiales mercantes participan en curso de informaciones de la Academia de Guerra Naval

La iniciativa, en modalidad mixta, permite capacitar a los oficiales en situaciones especiales, funciones operativas, logísticas y administrativas institucionales.

En enero de 2020 se firmó un convenio de colaboración entre la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (Directemar) y la Asociación Nacional de Armadores (ANA), con el fin de materializar el interés que desde hace algún tiempo habían manifestado tanto ANA como algunos oficiales de la Marina Mercante Nacional para que pilotos primeros y/o capitanes de alta mar pudieran volver a ser considerados como alumnos en el curso de informaciones de la Academia de Guerra Naval. Cabe mencionar que desde hace casi 20 años que oficiales mercantes no eran invitados a participar.

El curso, en el cual participan también oficiales línea de la Armada y oficiales de los servicios y prácticos oficiales de la Armada, permite capacitar a los



EL CURSO TIENE UNA DURACIÓN DE 13 SEMANAS, OCHO DE ELLAS ONLINE Y CINCO EN MODALIDAD PRESENCIAL.

oficiales no especialistas en Estado Mayor para su desempeño y conocimiento propio de la institución en situaciones especiales, funciones operativas, logísticas y administrativas institucionales.

El curso tiene una duración de 13 semanas y hoy en día cuen-

ta con una modalidad mixta, vale decir, ocho semanas online y cinco semanas en modalidad presencial, lo que permite acortar los plazos del curso, manteniendo la malla curricular y profundidad de las materias estudiadas, al acotar el periodo presencial los oficiales mercantes

que se encuentran embarcados pueden coordinar sus periodos en tierra y hacer el curso con mayor flexibilidad.

ACTUALIZACIÓN

La realización del citado curso por parte de los oficiales la Marina Mercante Nacional, junto

con lograr un mayor conocimiento y actualización de sus competencias profesionales, genera un importante acercamiento y compromiso con la Armada de Chile, de la cual son parte importante en caso de necesidad nacional, considerando que tanto las naves de bandera

chilena como oficiales y gente de mar de la Marina Mercante, son parte de la reserva en caso de conflicto o necesidades internas del país, como lo puede ser en caso de catástrofes o desastres naturales.

El año 2020 y 2021 participaron cuatro oficiales mercantes, para este año solo se consideraron dos oficiales dada la falta que existe para cubrir las Dotaciones Mínimas de seguridad de las naves de bandera nacional

Tanto los oficiales mercantes como el director de la Academia de Guerra Naval han coincidido en que el curso ha generado una importante instancia donde se intercambian experiencias y conocimientos específicos de cada marina, y que también permite generar un vínculo entre quienes participaron del curso dando a conocer el quehacer de cada institución.